

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 25 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifican requerimientos de documentación para proceder a la tramitación de solicitudes presentadas al amparo del Decreto 137/2002, de 30 de abril, y Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regulan las ayudas económicas por menores y partos múltiples.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la personas interesadas el requerimiento de documentación de los expedientes relacionados seguidamente.

NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD
(DPGR) 396-2017-493	AFRICA LUCAS LOBA	MORELABOR (GRANADA)
(DPGR) 396-2018-181	GUILLERMO LOPEZ-BARAJAS SANCHEZ AGESTA	VEGAS DEL GENIL (GRANADA)
(DPGR) 396-2018-1718	JESICA MARIA TORRES SANCHEZ	LA ZUBIA (GRANADA)
(DPGR) 396-2018-681	SANAE SAOUD BENAYAD	GRANADA
(DPGR) 396-2018-1741	DANIELA PALMA CHAVES	ATARFE (GRANADA)
(DPGR) 396-2018-1914	FADI ABUABDOU	GRANADA
(DPGR) 396-2019-542	INMACULADA GARCIA AGUILERA	MARACENA (GRANADA)
(DPGR) 396-2017-415	EVA SORIA DONATE	HUELAGO (GRANADA)

En el supuesto de no comparecer en el citado plazo, y/o no aportar los documentos requeridos, se le tendrá por desistida de su solicitud, procediéndose al archivo de la misma, previa resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 25 de junio de 2019.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.